¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,600 BUENOS AIRES, Miércoles 21 de Marzo de 1849.

Revista de Periódicos Americanos.

EL PROGRESO.

SANTIAGO, FEBRERO 7 DE 1849.

A nuestro cólega el Comercio de Valparaiso.

Permítanos el *Comercio* hacerle una sola observacion: por qué ha llamado mas su atencion la respuesta del *Progreso* á la *Crónica* y no la insolente provocacion de este periódico que con harta injusticia la motivó? Por qué en vez de dirigirse al *Progreso* nuestro cólega, con infundados reproches, no hizo ver á la *Crónica* su ridícula posicion al llenar los números del periódico que anunciaba venir á impulsar la prosperidad de Chile, con una torpe y grosera personalidad contra nosotros? Era al *Progreso* á quien debía dirigirse el *Comercio*? Pero, cada cual es dueño de favorecer con sus simpatías á quien le dá la gana. Contestaremos á nuestro cólega categóricamente.

Hemos dicho que el gobierno ha impuesto la condicion de la reserva en los negocios chileno-argentinos á la prensa dirigida por argentinos que vivía de su fomento ó lo solicitaba, y es una verdad que no sabemos como el *Comercio* pudiera ponerla en duda, desde que el *Mercurio* de Valparaiso queriendo impugnar al ministerio, tuvo el candor de recomendarlo, publicando las condiciones impuestas á sus editores. Aun mas; (y esto hace un alto honor al ministerio si bien no honra mucho á ciertos escritores) para recibir la proteccion del gobierno se les ha exigido á ciertos diarios que en toda cuestion de la América con la Europa, tomen la defensa de la causa americana, y esto solo prueba la verdad de cuanto hemos dicho en nuestros artículos contestacion á la *Crónica* pendenciera y personal.

Bien, pues, en vista de estos antecedentes no sabemos como nuestro estimable cólega de Valparaiso ha podido dirigirnos un reproche y poner en duda lo que decíamos. No obstante diremos en obsequio de la verdad y prescindiendo de la parte que haya tocado al *Comercio* en las restricciones de que hemos hablado, que al escribir nuestros artículos en contestacion á la *Crónica* y al hablar de escritores argentinos apasionados y de escritores extrangeros imprudentes, no hemos pensado en aludir á los muy recomendados directores del *Comercio* de Valparaiso, y que tan lejos hemos estado de este intento, que hemos citado con Piñero á Alberdi y Mitre como un modelo de circunspeccion en las discusiones de la prensa. Pasaremos á otro punto.

Nos dice nuestro cólega, en tono de consejo que no debemos mezclarnos en la política apasionada de los partidos argentinos por el principio de que los extrangeros no deben tomar parte en la política interior de un pais. No sabemos hasta que punto sea aplicable este principio á nuestro caso, porque nosotros escribiendo en Chile, no somos extrangeros bajo ningun aspecto, y no siendo argentinos ni habiendo motivo para que se nos juzgue apasionados no sabemos como podemos inferir algun mal á Chile defendiendo de calumnias al gobierno de una nacion amiga. Pero, sea de todo lo que fuese, todo el mundo sabe que lo que nosotros hemos defendido no es la política interna de un gobierno sino el gran principio de una causa americana sostenida por un gobierno. Hemos escrito con mas ó menos pasion segun han sido los amaños de los enemigos de esta causa [que en nuestro entusiasmo hemos llamado apóstatas de la América] por inclinar la balanza de la opinion americana á su partido. Hemos entrado en la política interna del gobierno argentino, cuando veíamos que con las exageraciones de una tiranía fabulosa, se pretendía desconceptuar en los pueblos americanos al caudillo que defendía con tanta heroicidad un principio de inmensa trascendencia para el porvenir de estas sociedades. En fin, hemos tomado en estas cuestiones una actitud de defensa y no de ataque; hemos respuesto cuando se nos ha interpelado; nos hemos defendido cuando se ha puesto en duda nuestro patriotismo; hemos usado un lenguage acre cuando se nos ha herido con los dardos emponzoñados de la calumnia. Hemos explicado los hechos de la política interna de la nacion argentina, cuando de ellos se querían sacar deducciones nada favorables al honor de nuestra patria y á la permanencia de la buena armonía de nuestras relaciones con aquel pais. Habremos hecho mal? Si interrogamos la conciencia de cualquier hombre imparcial nos dirá que no.

Con esto creemos haber contestado al ilustrado y circunspecto diario de Valparaiso y concluimos demandando á fé de amigos la imparcialidad de sus juicios, en las polémicas en que nos veamos comprometidos, por provocaciones irritantes y mal intencionadas como han sido las de la *Crónica*.

[Del *Progreso* de Santiago, fecha 7 de Febrero último.]

Ynterior.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, FEBRERO 16 DE 1849.

Hemos recibido el *Comercio del Plata* de los dias 10, 13 y 14 del corriente; pero nos faltan varios de los números anteriores á esa última fecha; y si ellos contienen algunos artículos como el del dia 31 del próximo pasado en que se proponía sacarnos de la penosa ignorancia en que nos supone acerca de la mision del Contra Almirante Lepredour tendremos doble razon para sentir que no hayan llegado aun á nuestras manos; porque en esas revelaciones debian aparecer pruebas concluyentes de que cuanto hemos dicho en nuestro número del 16 de Noviembre último acerca del subsidio acordado por Mr. Gros, y demas resoluciones adoptadas por el Gobierno de Francia para poner definitivamente término á su intervencion en el Rio de la Plata era falso, como reiteradamente lo ha dicho el *Comercio del Plata* á sus lectores, sin otra demostracion ó autoridad que la de su palabra. Privados pues de esos números que deben sin duda contener revelaciones tan luminosas sobre materias de tal importancia, vamos á contraernos á los únicos que tenemos á la vista, y que en órden á los asuntos de Montevideo no están enteramente destituidos de interes.

En el del dia 10 dice que el *Defensor* del 4 no contiene nada que merezca la atencion no siendo para él de ningun valor el solemne desmentido que allí le dimos con el texto literal de lo que habiamos escrito respecto de las noticias de la *Triunfante*. Si pruebas de esa clase no merecen la atencion en el concepto del impostor, no ha de ser así respecto del público, que la fija muy detenidamente en todo lo que le interesa; y en cuanto al público salvage unitario y demas turba aventurera, no ha de ser muy indiferente el saber si nuestros anuncios sobre lo acordado por el gabinete de Paris son ciertos ó son falsos.

En el del dia 13 nos dirige algunos insultos porque, segun él, ***hemos dicho en el Defensor del 8 que eran mentiras*** las basas ***que aseguró el "Comercio" haber sido presentadas por el Sr. Lepredour al Gobierno Argentino.*** Los insultos de un traidor salvage unitario en lugar de ofendernos nos honrarían: pero no queremos gravar nuestra conciencia admitiendo honores que no nos pertenecen: siendo como es, absolutamente falso que dijésemos que las bases anunciadas por el *Comercio del Plata* eran *mentiras*. El salvage unitario Alsina no ha dicho en su número del dia 31, al que se refiere el *Defensor* del 8, cuales fuesen esas bases; y mal podríamos contradecir lo que no se ha dicho. Lo único que anunció el *Comercio del Plata* con ridículo énfasis, fué que las basas propuestas por el Sr. Lepredour eran inadmisibles: que estaba muy cierto de eso; y que sobre todo confiaba que el Contra Almirante ***no mancharía el brillo de sus estrellas al desempeñar su encargo.*** Si el salvage unitario Alsina estaba cierto de que las bases eran inadmisibles, ¿qué razon tenia para recelar que manchase ese brillo en el desempeño de su mision? Ninguna sino la de suponer que el Sr. Lepredour tiene órdenes é instrucciones para terminar por parte de la Francia esta cuestion: temor que no podría inquietarle si supiese efectivamente que las basas eran inadmisibles, y sobre todo ¿porqué no ha dicho entonces cuales eran esas bases? El público hubiese juzgado á vista de ellas si tenía ó no fundamento para asegurar que eran inadmisibles. Lo que hay es, que nada sabía, y que todos cuantos absurdos y puerilidades ha escrito para desmentir las noticias publicadas por el *Defensor* el dia 16 del mes de Noviembre, no han tenido otro fin que el de engañar á sus lectores para debilitar la profunda impresion que debian causar en el ánimo delos salvages unitarios verdades tan terribles en su situacion y que los hechos han ido confirmando. Una de ellas anunciada por nosotros en aquella fecha, fué la de que el Gobierno de la República Francesa no habia pagado ni aceptado ninguna de las letras giradas por el Consulado Frances de Montevideo sobre el subsidio acordado por Mr. Gros al titulado Gobierno de Montevideo. Nuestros lectores recordarán sin duda cuantas necedades, y cuantas insolencias tambien, han publicado el *Comercio* y el *Centinelle* para desmentirnos sobre ese punto. Aun el dia 13 del corriente creia el salvage unitario Alsina deber compadecernos por el triste error á que habíamos sido inducidos por nuestros corresponsales de Europa; pero el *Comercio del Plata* circulaba ese dia por una parte, y por otra se recibían en Montevideo comunicaciones de Francia que confirmaban los anuncios del *Defensor*. El desengaño fué tan rápido y tan general entre los alucinados salvages unitarios que el mismo *Comercio del Plata*, se ha visto forzado á declararlo en su número del dia 14, en un artículo tan lleno de necedades y desatinos, que no creemos necesario agregar comentario ninguno á su propio texto. Lo entregamos al exàmen de nuestros lectores, tal como es; y por nuestra parte solo observaremos hoy que el salvage unitario que eso escribe despues de habernos estado desmintiendo é insultando cuatro meses contínuos, ni debe tener pudor, ni respeto y consideracion á sus lectores, ni el menor interes por conservar algun crédito entre ellos. Cuando hemos anunciado la repulsa de las letras del subsidio, asi como la mision del Señor Lepredour, nos remitimos al tiempo que debía confirmar nuestras noticias. Ese tiempo ha llegado; y despues de lo que el mismo *Comercio del Plata* dice en el siguiente artículo, es punto digno de muy seria reflexion para los salvages unitarios, el de averiguar de donde han de salir ahora los fondos necesarios para mantenerse en adelante; porque, en verdad, los argumentos del salvage unitario Alsina en el *Comercio del Plata* del dia 14 no son de los que se usan para convencer y animar á los prestamistas que dieron su dinero por letras que todavía están impagas. Esos argumentos son los que siguen:

"Ninguna estrañeza, como ninguna inquietud, ha causado, ni ha podido causar, la no aceptacion de las letras giradas en Montevideo, por la legacion francesa, para el pago del subsidio. La conviccion de los dueños de ellas, aquí y en Europa, es que ellas serán cubiertas, con arreglo á las efectivas promesas hechas á este respecto por el Sr. Bastide al banquero que le exhibió las primeras. Todos comprenden que aquel gobierno, aprobando al Sr. Gros, y no contraordenando la prestacion del subsidio, contrajo una obligacion rigorosa y evidente: pero todos comprenden tambien que no existiendo fondos destinados á este objeto extraordinario, no podía aceptarlas ni hacer honor á ellas, sino limitarse á dar la seguridad de su abono, luego que la asamblea le hubiese otorgado el crédito respectivo: mas bien se percibe que el Sr. Bastide, embarazado con tantas cuestiones de todo género, y no queriendo aumentar los temas de la oposicion parlamentaria, aplazaba el hace· la demanda de aquel crédito: demanda que forzosamente habría llevado al ajitado seno de la asamblea la ardiente cuestion del Plata, que se presta admirablemente á todas las exigencias y aun á todas las exageraciones tanto de la buena como de la mala fé.

"Hoy sin embargo, esa situacion se ha modificado notablemente. Si, como lo anuncian sin género de duda, las últimas noticias, se ha acordado el envío de fuerzas, el gobierno no puede esquivar ni retardar por mas tiempo la demanda de fondos: y sería á la verdad bien original que se expedicionase en beneficio de Montevideo, y al mismo tiempo se rehusase el reembolso de los suplementos hechos para sostenerlo.

"Mas aunque no se hubiese pensado en semejante remision de fuerzas, nuestro modo de ver es, que jamas, en ninguna eventualidad, se habrían dejado de cubrir aquellos giros. Tal proceder hubiera sido no solamente una impolítica y una injusticia, sino tambien una verdadera iniquidad, que nada autoriza para suponer en el Gobierno Frances. Desde el arribo del Sr. Gros, en Agosto, ya supo aquel que en breve empezarían á llegar las letras y seguirían llegando sucesivamente otras; y si su resolucion hubiera sido no abonarlas, bien claro es que habría ordenado que no se libráran mas. Esa órden no ha venido: y en tal estado de cosas, al gobierno que despues hubiese rehusado el pago, no habría podido salvarlo ninguna consideracion ante el Cuerpo Legislativo, ni ante los tribunales, ni ante la opinion ni en parte alguna, del cargo formidable de no haberlo declarado antes, y de no haber impartido sus órdenes en consecuencia, en vez de perjudicar á sabiendas á los que facilitaban sus capitales, apoyados en la fé de la Francia.

"Por esto pues no estrañamos la creencia comun que prevalece á este respecto, y que nos parece completamente sensata; tanto mas, cuanto que la legacion ha girado hace seis ú ocho dias las letras pertenecientes á la consignacion del mes pasado."

Volveremos en el siguiente número sobre este asunto con algunas observaciones á que provoca, no permitiendo hoy hacerlo los límites del periódico.

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana*, en el Estado Oriental, fecha 16 de Febrero último.)

Revista de Periódicos Nacionales.

Nuestras noticias de Europa en esta semana alcanzan hasta el 8 de Enero.

Por lo que hace á los "asuntos domésticos" observa el *Atlas*:

"Ni aun la aproximacion cercana de las sesiones Parlamentarias puede crear ningun estímulo en nuestros políticos domésticos. Una disposicion general á esperar en la Providencia caracteriza del mismo modo á los Ministros que á los partidos contendentes y al pueblo. La conclusion de la eleccion en el distrito occidental sin ningun efecto serio sobre la gran cuestion de la dotacion del clero Católico Romano en Yrlanda, ha disipado el único fundamento que había para recelar el mas leve síntoma de una próxima tempestad.

La Yrlanda presenta tambien la apariencia de

agitacion política. La municipalidad de Dublin que no hace mucho era tan vehemente para con Lord Clarendon le ha presentado una representacion en la cual expresa su fuerte aprobacion à la manera con que ultimamente egerció él los poderes extraordinarios que le fueron confiados para la conservacion del órden. El Lord Lugar-Teniente en contestacion á esto y á una sugestion general de la necesidad de medidas reparadoras, manifiesta seriamente á estos caballeros que el pueblo Yrlandes debe aprender á ayudarse á sí mismo y que sobre todo si desean ser felices, deben renunciar á las convulsiones políticas y á las querellas entre sí. Segun todas las relaciones, la pobreza del pueblo en algunos distritos aumenta espantosamente. Aun aquellos distritos que últimamente habían sido cultivados no lo son ya. Las cosas se acercan ràpidamente á una crisis bajo este respecto. Los señores de tierras claman contra la cruel influencia de la ley de pobres, que reduce á muchos de ellos á una palpable mendicidad, mientras otros están igualmente quejosos contra los señores de tierras y piden que se les deje entregados á su propia suerte."

Con respecto al Cólera el mismo papel contiene lo siguiente:

"EL COLERA.

En la metrópoli los progresos de la peste parecen casi detenidos. Las relaciones totales desde el Sábado último hasta ayer refieren solamente 26 casos y 11 muertes en los distritos comprendidos en las listas de mortandad. De las Provincias recibimos anuncios no menos satisfactorios, alcanzando toda la suma referida á 50 casos y 30 muertes. En Escocia la enfermedad hace progresos melancólicos principalmente en las ciudades y en los populosos vecindarios de Glasgow y Coatbridge. El nùmero de casos referido durante el citado periodo no baja de 885 y el de las muertes de 454; apareciendo de aquì que el resultado fatal asciende à mas de la mitad de los casos sucedidos en las partes donde ha aparecido una vez la epidemia.

Yrlanda—Esta terrible enfermedad aumenta constantemente en Belfast, aunque no ha aparecido todavía en ningun otro lugar del pais. El número de casos referidos desde el principio es de diez y nueve, trece de los cuales fueron fatales, quedando seis que se hallan ahora en tratamiento."

La Francia estaba tranquila, pero había temores de nuevos disturbios. El primer Ministerio del primer Presidente de la Repùblica habia sufrido una modificacion, solamente ocho dias despues de su organizacion. Tambien había padecido una derrota en la Asamblea sobre una cuestion de finanzas. El 27 de Diciembre M. Passy hizo presente que era su deber resistir la revocacion del derecho sobre la sal durante el presente año. Presentó una exposicion detallada de la hacienda, y calculó que el déficit para 1849 sería de 560 millones de francos. En tal estado del tesoro él no podía consentir en renunciar á ninguna parte de la renta. Se propuso una enmienda "que desde 1.° de Enero el impuesto sobre la sal sería reducido á cinco por ciento" y fué sancionada en oposicion al Gobierno por una mayoría de 403 contra 360. Se atribuyó al principio á esta votacion la dimision de algunos de los Ministros, pero se dice que ha resultado de una desavenencia entre el Presidente y el Ministro del Ynterior, quejándose el primero de que habían sido desatendidas sus prerogativas. La retirada, en consecuencia, de M. Malleville, fué seguida por la de M. Bixio, Ministro de Obras Públicas. El puesto del primero fué asignado á M. Leon Faucher, y el del segundo à M. Buffet, Vice-Presidente de la Asamblea. El Almirante Cecille había sido nombrado Embajador en Ynglaterra, y M. Lagrané, Plenipotenciario de la República en las conferencias que debían abrirse en Bruselas, para el arreglo de la cuestion Ytaliana. Prevalecía una fuerte prevencion contra la Asamblea en los Departamentos, á causa de insistir ella en deliberar hasta que hubiese sancionado nueve leyes orgànicas que juzgaba necesarias para la perfeccion de la Constitucion. Llegaban protestas de varios puntos contra su continuacion, y se habia hecho una mocion y remitídola á las comisiones, á fin de que fuese convocada la primera Asamblea Legislativa para el 10 de Marzo, época en que deberían cesar los poderes de la Asamblea Constituyente.

El Papa residía todavía en Gaeta y habían sido vanas todas las tentativas para inducirle á transar con el Gobierno intruso en Roma. Se había restablecido la tranquilidad en aquella capital, y se había mandado salir del pais á varios agitadores políticos que habían venido á ella con el objeto de crear nuevos disturbios: se dice que Garibaldi se hallaba en este número. El triunvirato gubernativo presentó un decreto para la convocacion de la Asamblea Nacional Constituyente, fundada sobre el sufragio universal, y compuesta de 200 miembros; pero este decreto habia encontrado oposicion en la Cámara por razones técnicas. Se creia que los triunviros disolverían el Parlamento, y remitirían toda la cuestion al pueblo, convocando la Asamblea por su autoridad propia. Al mismo tiempo los gabinetes de España y Portugal habían invitado al Gobierno Frances á conferenciar, bien fuese en Burdeos, Bayona, ó Barcelona, con el objeto de reinstalar al Papa y arreglar los asuntos en los Estados de la Yglesia.

Habia motivos para creer que estallaría de nuevo la guerra en Lombardia.

La mediacion de la Gran Bretaña y la Francia en la cuestion entre el Rey de Nàpoles y sus vasallos Sicilianos había hecho pocos progresos. Su Magestad Napolitana pidiò la participacion de la España en las conferencias, à causa de los derechos eventuales de la familia reinante al trono de las dos Sicilias, y, finalmente, apeló á los poderes signatarios del tratado de 1815.

El Parlamento de Frankfort habìa desechado el proyecto de la eleccion de un Emperador hereditario de Alemania, y aprobado otro proponiendo la eleccion de un Gefe del Ymperio por cuatro años, que debería ser hecha por los príncipes reinantes de Alemania, y con el título de Lugar-Teniente del Ymperio—

Continuaba todavía la guerra entre el Austria y la Hungría—El Baron Jellachich á la cabeza, de 23,000 hombres se encontrò el 29 de Diciembre con una division del Ejército Húngaro mandada por el General Perszel, y habiéndola atacado, la puso en fuga, tomando varios cañones y un gran número de prisioneros.

Prevalecía gran ansiedad respecto á la cuestion Dinamarquesa. Las noticias de los Ducados anunciaban movimientos de tropas hácia la frontera de Jutlandia por órden de las autoridades de Schleswig-Holstein con el fin de vigilar los procedimientos del Gobierno Dinamarques, que estaba reforzando el egército en aquella Provincia y en la isla de Alsen, que estaba fuertemente fortificada. Había reunidos en aquellos puntos 20,000 hombres. Se decía, ademas, que el Gobierno Central de Alemania había enviado refuerzos à Holstein y Schleswig, entre los cuales había algunos regimientos Prusianos, de modo que se recelaba una renovacion de hostilidades al fin del invierno. Las noticias de Copenhague eran tambien de un carácter belicoso. Los Dinamarqueses estaban decididos á conservar el dominio supremo de Schleswig. Se decía que el Gobierno Central de Alemania había mandado su *ultimatum* á Copenhague, fijando el 31 de Diciembre como la época en que debian quedar cumplidas las condiciones del armisticio respecto á las islas de Arroe y Alsen.

La navegacion del Elba estaba enteramente cerrada. El frio era intenso.

[Del *"British Packet"* de esta ciudad, de fecha 17 del corriente.]

Tenemos noticias de los Estados Unidos por la via de Rio Janeiro hasta el 5 de Enero. El cólera había aparecido en Nueva Orleans, y con tal intensidad, que morían diariamente de 100 á 150 personas. Estaba, sin embargo, en declinacion, como aparece del siguiente boletin telegráfico:

"Nueva Orleans, Enero 2.

En las últimas 48 horas ha habido 163 muertes de esta fatal enfermedad (el Cólera.) De estas, 74 ocurrieron ayer. La epidemia está algo en decadencia, comparada con lo que era hace pocos dias. El tiempo se ha puesto fresco, y nuestros ciudadanos están menos alarmados."

La manía por especulaciones á California iba, segun el *Jornal do Commercio*, en aumento cada dia, y ocupaba casi enteramente la atencion pública. En los diferentes puertos de la Union estaban cargando para la nueva tierra de promision cerca de 100 buques desde 300 á 800 toneladas. En Nueva York solamente había 54 casi prontos para hacerse á la vela. Millares de aventureros atravesaban las Montañas Pedregosas para la region del oro y un gran número había pasado el Ystmo y esperaban en Panamà los medios de conduccion. La emigracion era en una escala sin paralelo. El paquete de vapor Panamá, que salió de Nueva York para Rio Janeiro y California à principios de Diciembre arribó el 25 del mismo mes á consecuencia de haberse reventado una caldera.

(*Del mismo periódico.*)

La insurreccion que estallò en Pernambuco hace cuatro ó cinco meses, y que se representaba por los diarios Brasileros como enteramente suprimida, parece haber alzado otra vez la cabeza; pues el dia dos del pasado los rebeldes en gran número atacaron la ciudad misma y no fueron rechazados sin una gran lucha, en la cual se dice que perdieron 200 muertos y mas de 300 prisioneros, entre estos varios gefes incluso el Diputado Nùñez Machado. Los restantes de los insurgentes permanecían todavía en el campo, y aunque los diarios hablan desdeñosamente de su importancia, el hecho de continuar el Gobierno mandando tropas à aquel punto á tal grado que deja al Rio Grande desguarnecido, parecería autorizar una opinion diferente respecto al estado de las cosas.

(*Del mismo.*)

El 20 del presente debe sufrir la última pena de la ley Felix Oquendo por el asesinato de José María Perez. La ejecucion tendrá lugar en el Retiro, y será la única que se ha presenciado en esta ciudad despues de un largo periodo.

(*Del mismo.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 20 de Marzo de 1849.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio á 1½	Contribucion cobrada. Año de 1848.
7,000	4	6	441	» »
7,000	»	»	441	» »
500	3	4	23 4	» »
400	»	»	18 6	» »
15,000	»	18	810	» »
7,000	5	7	549 4	» »
4,000	»	»	314	» »
2,000	6	2	182	» »
200	»	»	18 1½	» »
7,000	11	15	1,207 4	14
100	»	»	17 2	» 1½
50,200			4,022 5½	14 1½

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda Clasificada.
ENTRADA							
Existencia de ayer 19	6,399,942 6¾	23 7½	6,235,635	1,986	588,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	41,452 7	" "	239,699 4				
Letras vencidas y cobradas	8,986						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada.—	14 1½						
	6,450,395 7¼	23 7½	6,475,334 4	1,986	588,500	4,385,600	1,596,913 7
SALIDA.							
Al Correo de la carrera de Chile D. Antonio Pulgares, por servicios extraordinarios	400						
Equivalente de 20 pesos metálicos que recibió	442 1½						
A Josefa Barros, Esposa del sargento Luis Ayendi	400						
A María Feliciana Yaquez, id. del soldado Juan Dominguez	200						
A Ana Murey, Madre del soldado Cándido Rodriguez	200						
A Ana Freyre, Madre de los soldados Ramon Francisco y Martin Burgos	400						
Al Correo de la carrera de Santa Fé D. Félix Barrios, por servicios extraordinarios	300						
Equivalente de 15 pesos metálicos que recibió	331 5¼						
A María Martinez, Esposa del soldado José Antonio Rodriguez	200						
A Catalina Ponce, viuda del cabo Felipe Lozano	200						
A María de los Santos Toledo, Madre de los soldados Jorge y Remigio Teran	400						
A Manuela Gonzalez, Madre del cabo Felipe Ramirez	200						
Al Correo de la carrera del Perú D. José Venancio Tapia, por servicios extraordinarios	500						
Equivalente de 25 pesos metálicos que recibió	552 6						
A Rufina Ximenez, Esposa del soldado Basilio Juarez	200						
A Juliana Vazquez, Madre de los soldados Andres, Hilarion, Florencio y Juan Pasos	400						
A Ygnacia Castillo, viuda del cabo Manuel Parejas	200						
A Carmen Diaz, viuda del sargento Nicolas Ocampos	400						
A Josefa Martinez, Madre del soldado Domingo Suarez	200						
A Benita Villa, id. de los soldados Santiago y Agustin Aquino	300						
A Delfina Villarino, viuda del soldado Domingo Saenz-valiente	200						
A Remedios Ortega, Madre del soldado Emilio Ansoátegui	200						
Al sargento inválido, Lucas Rosero	600						
A Lucrecia Pintos, Esposa del sargento Estevan Orellano	400						
A Micaela Matos, id. del soldado Domingo Belgrano	300						
A Manuela Quijano, id. del id. Dionicio Puche	300						
A Claudia Vilches, id. del sargento Estanislao Aranda	400						
A Ysabel Rodriguez, id. del soldado Lino Saravia	200						
A Catalina Troncoso, id. del id. Zacarias Buchardo	200						
A Trinidad Carriso, viuda del cabo Juan de la Cruz Sampayo	600						
A varios individuos de tropa y á varios Vigilantes, por servicios extraordinarios	3,344 2						
Al Oficial Escribiente D. Carlos Raymond, para objetos del servicio público	62,216 2						
Billetes renovados segun se demuestra arriba	" " "	" "	" " "	" "	50,200		
Premio —idem—idem	4,022 5½						
Letras vencidas y cobradas	" " "	" "	8,986				
A D. Juan Siddero, por materiales para la obra de Albañilería en el Cuartel de Torrecillas	490						
Existencia	6,370,496 1	23 7½	6,466,348 4	1,986	538,300	4,385,600	1,596,913 7¼
	6,450,395 7¼	23 7½	6,475,334 4	1,986	588,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

Capitania del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Lanchon nacional Balula, de 3 toneladas, patron Angel Gasdelo, de Mercedes el 11, con 90 arrobas grasa, 104 arrobas sebo, 13 arrobas charque; al patron.

Patacho n. Pelayo, de 121 tns., p. Carlos Haggert, del Buceo el 17, con 18 pipas aguardiente, 25 cuarterolas vino dulce, 3 cajones chapas de caoba, 160 fardos lana; á A. Arocena.

Goleta n. Luisa, de 121 tns., p. José Moratori, del Buceo el 17, con 48 fardos lana, 303 onzas de oro selladas; a Galeano—22 pasageros.

Bergantin goleta americano Vírgen, de 122 tns., cap. Daniel Wagatt, de Rio Janeyro el 18 de Enero, y de Parnaguá el 5 del corriente, con 142 tercios yerba, 600 medios id., 30 pipas aguardiente caña, 30 bolsas arroz; á Casares é hijos—7 cartas.

Barca hamburguesa Amphitrite, de 216 tns., cap. J. J. Arends, de Bahia el 22 del pasado, con 20 pipas aguardiente caña, 22 vigas de putumuyú, 13 id. de cedro, 4 tablas de viñatico, 260 sacos café, 754 cajones cigarros, 149 atados palma, 3,300 cocos, 102 sombreros de paja, 751 barricas azucar, 25,400 rajas leña, 30 bultos de plantas, 123 pipas vino, 273 barriles id., 10 id. vacios, 1 atado y 1 cajon mercancías; á la órden—4 cartas.

Son Nacionales...... 3
Extrangeros.... 2

Total............ 5

Buenos Ayres, Marzo 19 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Balandra nacional Pilar, de 39 toneladas, patron Rafael Roldan, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Goleta n. Cármen, de 30 tns., p. Santiago Giacomassi, para Gualeguaychú, con 2 pipas vino, 4 id. caña, 2 medios tercios yerba, 4 barricas azucar, 1 id. almidon, 1 barrica fideos; por J. M. Rughi.

Queche n. Monte Alegre, de 12 tns., p. Benito Carbon, para Gualeguaychú, en lastre; por D. Gandulfo.

Balandra n. Neptuno, de 30 tns., p. Francisco Trelle, para Santa Fé, con 120 arrobas harina; por el patron.

Queche n. Sarah, de 18 tns., p. Domingo Roverano, para el Monte, en lastre; por José M. Rughi.

Ballenera n. Golondrina, de 3 tns., p. Miguel Gaiviso, para Santa Fé, en lastre; por José M. Rughi.

Pailebot n. Victorioso, de 25 tns., p. Agustin Pedermonte, para Santa Fé, en lastre; por D. Gandulfo.

Pailebot n. Yndio, de 13 tns., p. Manuel Neto, para San Nicolas, con 2 pipas caña, 2 id. vino, 1 bala papel, 20 tablas de pino; por el patron.

Queche n. Rayo Argentino, de 20 tns., p. Lorenzo Buzzo, para Santa Fé, con 2 pipas vino, 6 cuarterolas vino, 1 damajuana id., 4 tercios yerba, 4 barricas azucar, 4 bolsas arroz, 6 canastos ginebra, 2 bolsas tabaco negro, 2 id. id. de hoja, 1 cajon de cigarros, 1 fardo ropa, 100 cajones vacios, 1 docena sillas, 1 marquesa; por José M. Rughi.

Bergantin americano Overmann, de 200 tns., cap. Dennison, para el Buceo, con 80 petacones tabaco, 400 damajuanas ginebra, 44 canastos loza, 300 cajones de ginebra, 200 canastos id., 5 cueros vacunos, 1,900 astas; por Calvo é hijos.

Barca inglesa Clio, de 217 tns., cap. P. D. Saint-Croix, para Londres, con 5,015 cueros vacunos salados, 2,636 cueros de potro, 3,700 caracues, 8,000 canillas, 8,800 astas, 30 fardos cerda, 36 id. lana, 4 bolsas id., 13 pipas grasa, 200 cajones sebo, 4 marquetas id., 147 ½ pipas sebo; por Nicholson, Green y Ca.

Bergantin ingles Ysabella, de 198 tns., cap. Daniel Olliher, para Londres, con 4,900 astas, 368 cajones de sebo, 354½ pipas sebo, 5 medias id.; por J. Higinbothom.

Son Nacionales...... 9
Yd. Extrangeros.... 3

Total...... 12

Buenos Ayres, Marzo 19 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 20 de Marzo de 1849.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.
Exist'a. de ayer—	De comisos	" "	1,485 6¾		
	Del Estado	53,523 5	" "	" " "	9 6½
Entrada		1,818 3	" "	239,699 4	
Salida		29,638 4			
Puerto		3,175			
Contribucion		6,821			
		94,976 4	1,485 6¾	239,699 4	9 6½

HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'nes
A la Tesorería General—	41,452 7	" "	239,699 4	
Existencia—	53,523 5	1,485 6¾	" "	9 6½
	94,976 4	1,485 6¾	239,699 4	9 6½

Buenos Ayres, Marzo 20 de 1849—

V° B°—BERNAL— BLANCO— Ytervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE ADUANA.

á Llavallol é hijos, la Merced 98.

29 pipas, 5 medias vino tinto, 8 botijuelas aceite.
80 tercios yerba paraguay.

á Bates, Stokes y Ca.

5 cajones zarazas, 1 idem tartanes, 12 fardos lonas, 4 id coletas, 2 idem brines, 1 idem merinos, 14 cajones hilo de carretel 2 fardos listados á cuadros, 1 idem pañuelos de algodon, 3 fardos lana, 1 cajon medias botas, 3 id. hilo de ovillo, 2 id. bretañas, 3 idem cocos blancos, 1 fardo bombasí.

á Demarchi, Defensa 139.

2 fardos sen, 1 casco sal de Ynglaterra, 1 barril arsénico, 2 bocois alumbre, 1 idem alcaparroza, 8 cajones aceite de castor, 1 casco suspensores de algodon, cajitas de madera, idem de losa.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

2 cajones zarazas, 2 idem hilo de ovillo, 6 bocois coñac, 40 buges de fierro.

á Simon Pereyra.

6 cajones cuadros al oleo, 1 idem idem y gravado en carton con láminas y varias muestras, 1 cajon raices de plantas, 1 idem lienzos para retratos, pinturas, pinceles y mermellon, 1 cajon botones de la patria, 1 idem sables.

á Nicholson, Geeen y Ca.

91 cuarterolas vino dulce y seco, 37 id. aceite, 8 cajas pasas.

á Zummarann y Tresserra, Belgrano 66.

58 pipas vino tinto; 2 idem aguerdiente, 21 medias idem vino, 1 cuarterola idem.
20 pipas, 2 medias vino tinto, 5 pipas aguardiente, 20 pipas, 5 medias y 50 barriles aguardiente, 29 pipas vino tinto.

á Santa Maria, Llambí y Cambaceres, Defensa 77.

5 pipas vino tinto, 2 medias idem, 1 cuarterola, 1 barril mistela, 1 bolsa garbanzos.

á Corti, Francischeli y Ca.
43 anclas para buques.
á Diego Calvo é hijos.
22 pipas, 6 medias y 9 cuartas vino tinto.
á Manuel A. Ramos, Santa Rosa 100.
10 pipas caña, 1 cajon cigarros.
á Zimmermann, Frazier y Ca.

1 cajon pañuelos de seda, pañueletas, corbatas, pañuelos fulares, pañuelitos de cachemir estampados, pañuelos de 6 cuartas, lustrinas, sargas, gró de Nápoles, género de seda de vestidos, tafetan, raso negro, 1 idem muselina bordada, 1 idem pañuelos del Tibet, 9 idem agua de colonia, 1 idem casimir, 1 idem creas, 1 idem creas, 1 idem tela de seda, gró de Nápoles, florencias de colores, cortes de vestidos de seda, gorras para señoras, 2 idem muselinas, 2 idem casimir, 1 id. encages, blondas, esclavinas, pañuelitos de blonda, encages de seda negros, piezas de seda varios gustos y varios otros artículos.

á Samuel Hesse y Ca., Piedad 59
31 barricas resina, 54 idem brea.
á Plowes, Atkinson y Ca.
12 canastos losa.
á José C. Meyrelles, Belgrano.
41 tercios yerba, 48 bolsas arroz.
á Saturnino Soriano.
1 cajon azafran, 1 idem naipes, 3 idem chorizos, 4 idem aceite, de almendras.
á Cecilio Yturriaga, Victoria 106½.
1 cajon triángulos de terciopelo, y chales de idem, 1 idem pañuelos de cachemir, 1 idem vestidos de damasco en lana, 1 idem florencias de seda, gró de aguas, géneros de seda para vestidos, rasos lisos, y pañuelos de seda de taparse.
á Dunoyer y Ca.
6,500 baldosas francesas.
á Jorge Bell.
170 barras fierro.
á Francisco Domingo Justo.
40 balas papel estraza azul.
á Vicente Casares é hijos.
40 barricas alquitran, 100 cuñetes papas, 20 tarros aceite linaza.
á O. J. Hayes.
350 tablas y 90 tablones madera americana.
á Francisco Chas.
26 canastos losa.
24 canastos losa y 5 bocois cristales.
á Llavallol é hijos, la Merced 98.
72 tercios yerba, 8 petacones tabaco del Paraguay.
á Otte Rosenthal.
60 cuarterolas vino seco.
á Domingo Bendredry.
9 pipas, 4 medias vino tinto, 24 pipas aguardiente.
á Barber y Orr, Perú 13.
1 cajon nanquines, 5 fardos liencillo, 4 idem idem, 2 cajones medias blancas y crudas.
70 buges de fierro, 300 ollas, 12 atados palas.
32 cuñetes piedras de chispa, 7 id. acero.
á Samuel B. Hale.
1,120 tablas de pino americano.
á Saturnino San Miguel.
300 piezas madera americana.
á Narciso Martinez é hijos, Belgrano.
22 pipas, 3 medias vino tinto, 44 barriles idem secos, 7 bolsas almendras, 1 idem pimenton, 5 cajones almidon, 174 cuñetes aceitunas.
43 pipas, 1 media vino tinto, 3 pipas aguardiente, 6 barriles idem, 25 idem aceite, 170 botijuelas de idem.
á Jai • Benser y Ca.
4 cajones pañuelos de algodon.
á Bunge, Bornefield y Ca.
1 cajon libros en blanco, 1 idem raso para chaleco y gró de Nápoles, 2 idem botones, 3 idem gracia probatum.
á R. J. Carlisle y Ca.
2 fardos lienzos.
á Juan Gilt Smith y Ca., Piedad 106.
4 fardos bayetas dos frisas, 3 idem paño de estrella, 4 fardos liencillos, 2 idem paraguas.
á Parlane, Macalister y Ca.
3 fardos pávilo, 1 idem idem, 1 idem lienzos.
á Alberto Miller.
1 cajon género de hilo, 1 idem jabones, 1 barrica cerveza, 1 idem idem, 1 cajon canastos de mimbre y 2 mesas.
á Lonis.
2 cajones raso negro, 2 fardos género de algodon para pantalon, 2 idem paño, 2 cajones charoles, 1 idem cañas de botas, 2 idem lustrinas, 1 idem raso y chales de idem, 2 idem lustrinas.
á Dutier Hughes.
3 cajones paños de colores, 1 fardo paños de idem.
á Tomas Duguid y Ca.
5 cajones tartan, 2 id. chalises, 2 id. tartan.
á Dickson y Ca.
1 cajon raso de color.
á Blanchon y Delachour, Perú 54.
1 cajon raso de lana, 2 idem forros de seda, 1 idem gorras de paja, 1 idem ule negro, 1 idem terciopelo y paño, 1 idem paraguas, 1 idem candeleros de porcelana, 1 idem quinques, 1 idem muñecos, 1 idem muñecas, 1 idem broches para ponchos, 1 idem cintas de seda.
á Jourde, Perú 112.
2 cajones porcelana, 30 idem idem blanca, 3 cajones paños, 1 cajon merinos de colores, 1 idem casimir, 1 idem loterías y dominós, 1 idem tijeras, navajas, broches y botones, 2 idem botones de porcelana, 2 idem aceite y aguas de olor, 1 idem plumas para gorras de señora, 1 idem carteras para señoras, libros de misa y de Semana Santa, tiradores, terciopelo de algodon y varios otros artículos.
á Alves Pintos, Belgrano.
300 tercios yerba, 167 bolsas arroz, 12 docenas botadores.
á Barber y Orr, Perú 13.
500 atados flejes para pipas, 29 braseros, 14 calderos, 5 tachos, 40 atados planchas de fierro, 4 ollas de idem, 4 atados palas.
á José Villar.
347 garrafones aniz, 50 idem de idem, 58 cajas ciruelas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Musica—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones:—En la Agencia del CORREO DE ULTRAMAR, calle Suypacha Núm. 24—Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.º de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia*.

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Musica inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.ª, por ultimo, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volumenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 líneas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion de las Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periódico completo con Musica, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, LOS MISTERIOS DE PARIS, y EL JUDIO ERRANTE, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.º Enero 1848.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Wedekind & Co.

Calle Santa Rosa No. 172.

VON dem Vorstande der Hamburger Assecuradeure zu ihrem correspondirenden Agenten für hier und Montevideo ernannt, bitte ich in etwaigen Havarie fällen wo jene Companien wissentlich interessirt sind oder sein könnten, sich meiner Vermittlung zu bedinen da fortan ohne dieselbe solche Havarie Reclame ihre Gültigkeit verlieren.

Buenos Ayres, den 20 März 1849.

J. WEDEKIND.

I beg leave to give notice that I have been appointed corresponding Agent of the Hamburg Insurance Companies for this town and Montevideo. My interference will therefore be required in all cases of average where the Hamburg Insurance Companies are or might be interested; and without it no claims will henceforth be attended to.

Buenos Ayres, March 20, 1849.

J. WEDEKIND.

Un terreno.

SE arrienda uno, ó se dá á medias ó como mejor convenga al que lo necesite: está muy cerca y en muy buena calle, teniendo como dos cuadras de extension. Parte de él es de monte y el resto, propio para hortaliza por sus buenas tierras. Ocúrrase á su dueño, calle Santa Clara No. 28. m21—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

EN la calle las Artes No. 221 se vende un boliche y puesto: hace muy buenos diarios y está bastante acreditado. El que se interese, en la misma casa hallará con quien tratar. m21—3p.

Advertisement.

A person recently arrived in the country with a wife and small family, is desirous to find employment on a chacra or quinta, having been bred a farmer. Enquire at this office. m21—3*

Aviso.

EN la Fábrica de fósforos calle Suipacha No. 104, se necesitan varios muchachos de 8 á 10 años, ó de mayor edad, que pueden ganar un buen salario. m21—tfs.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
En su casa calle del Perú No. 12.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á la mejor postura, los siguientes muebles:

Cujas de caoba, 1 marquesa francesa, aparadores grandes, 1 escritorio con vidriera, varias alhajas de plata, 1 diccionario de la Academia, 1 par mesas de consol, 1 cuna de niño, 1 alfombra, mesa de comer y de té, costureros diferentes, relojes de bolcillo, tinteros de varias clases, 2 sobrepuestos ricos bordados, sillas para niños, escritorios portátiles, mapas de España, saumadores de bronce y plata, facones finos, trinchantes de mesa, tirabuzones finos, pantallas, sofaes usados, y varias otras cosas que se verán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.
En su casa, calle Perú No. 12.

El Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos que se han de estipular, los siguientes efectos:

Paños azules de varias calidades, id. medios colores, id. finos surtidos, id. de la estrella, muselinas blancas para colgaduras, guantes de cabretilla y algodon, corbatitas de seda de varias clases, terciopelos, mantas negras de chapa, pañuelos algodon medio rebozo, sarga negra de Malaga, pieles del diablo, hilo de ovillo en cajitas, fleco para calzoncillos, lienzos, vestiditos bordados para criaturas, lienzos anchos, platillas blancas, pañuelos borra de seda, bolsas vacias y otros efectos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
Comestibles y bebidas.

En el almacen calle de Cangallo y Lima frente al N. 320

El Viernes 23 del corriente á las 11 de la mañana, se dará principio á la vente, en lotes y algusto de los compradores; los siguientes artículos.

Azucar blanca, id. terciada, yerba paraguaya, id. parnaguá, arroz de Carolina, id. del Brasil, pasas de Málaga, vino catalan, caña, ginebra, clavos, cominos, fideos, licores, cristales, hilo de acarreto, tabaco negro, id. paraguayo, papel estraza, id blanco, y otra porcion de artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
Calle San Martin No 285.

El Lunes 26 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán á la mejor postura las existencias de una pulperí por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Romualdo Gaete; los siguientes articulos.

Azucar blanca, id terciada, vino, arroz, porotos, garbanzos, yerba paraguaya, id, parnaguá, licores, cristales, papel blanco, id. estraza, clavos, cominos, canela, pasas de Malaga, y otra porcion de artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
En los almacenes del Sr. Huergo.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á la mejor postura y al gusto de los compradores: 70 pipas vino tinto en pipas, medias pipas y cuarterolas, 7 pipas aguardiente de 34 grados, 10 idem caña superior, 200 resmas papel blanco, 200 idem papel de cartas, 100 cajones fideos superiores, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.
En la Fonda calle la Defensa No. 166.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana para el desalojo de dicha casa se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias que consisten en:

Mesas y bancos, catres, porcion de herramientas, faroles, una cómoda, quinques, damajuanas vacías, botellas, martillos, alguna ropa hecha, algunos restos de comestibles, cujas, marquesas, incluso el armazon, mostrador, y toda la batería de cocina, con otros varios útiles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En la casa de comercio de los Sres. Bailey y hermanos, calle Santa Rosa No. 29.

El Lunes 26 del corriente, á las 11 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura y á plazos que se han de estipulas:

Un hermoso y variado surtido de artículos de mercería y tienda recien introducidos por el bergantin ingles "Panopé" procedente de Londres, el pormenor se dara en el número siguiente.

POR PEDRO J. DIAZ.
Calle Maypú No. 47.
De géneros

El Viérnes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio, un elegantísimo surtido de artículos propios para la estacion, á saber:

Con avería, por cuenta de aseguradores:
Balleta de medio pellon, paño de la estrella grana y azul.
Sanos:
Medias largas de hombre crudas, id. de señora negras, pañuelos de seda ricos, merino negro ingles, brin de hilo para pantalones, hilo de ovillos de colores, coletas plomos de puro hilo, bretañas, estopillas, pañuelos de cambray de hilo guardas de color, pañuelos de lana de rebozo de varias clases, id. de algodon de cuadros, id. id. de zaraza, chalies de muchísimo gusto y rica calidad, bramantes, zarazas, pañuelos borra de seda, paños alemanes, géneros para pantalones, &a

¡Viva la Confederacion Argentina!

Terrenos muy baratos en venta.

EN la calle principal de Barracas á inmediacion del Riachuelo se venden suertes de terreno con las varas de frente que le convenga al comprador, y con 100 varas de fondo; previniéndose que en todo ese local se halla una agua muy esquisita á tres varas de profundidad, que hace mas interesante aquel lugar. El que quiera contratar cualquier cantidad de varas véase con su dueño en la calle la Federacion No. 46, en la seguridad que encontrará un precio ventajoso. m 20—10p.

Pulpería.

SE venden todos los efectos de la pulpería de la calle Chacabuco No. 85, frente á las carretas de pescado, menos la accion á la llave; para ello tendrá que tratar el comprador con el dueño de casa. Los efectos se venderán todos ó en partes al gusto del comprador.

m 20—3p.

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargandose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en fondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No 65, donde encontrarán al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. m19—7p

¡Periódico de Ciencias Médicas!

Clínica Medico Quirúrgica de los Hospitales de Paris.

SE reciben suscripciones á este Periódico en la librería No. 46 calle Santa Rosa, (antes Universidad) frente al Colegio. m19—15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

FUNERAL.

DON Pedro José de Echegaray, albacea; los hijos, hijos politicos y demas deudos de la finada Sra. Da. Benita Segurola de Goicoechea, suplican á las personas de su relacion que por omision ú olvido del repartidor no se les hubiese pasado esquela, se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicha Señora se ha de celebrar en el convento de Santo Domingo, el Vierne 23 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos; previniéndose que en el átrio del templo será cumplimentado el acompañamiento.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á decir misa, y al responso recibiran la limosna de veinte pesos.

m19 6p

Aviso.

Enseñanza de los idiomas Yngles ó Frances, en dos Cursos de 48 lecciones cada uno.

EL anunciante ofrece á los Sres. estudiantes y dependientes de comercio su método nuevo y fácil para adquirir en poco tiempo un conocimiento suficiente para hablar y entender uno ú otro de estos idiomas.

Su precio será muy moderado y las personas que se interesen hallarán con quien tratar en la calle Balcarce No. 6. m16—6c.

Avis.

A MM. les propriétaires des établisements mécaniques.

UN jeune-homme qui a des heures de loisir vers le soir se propose pour tenir des livres et faire des comptes pour une rénumération modérée. Les personnes qui voudraient profiter de cette occasion peuvent laisser leur adresse No. 6 rue du Balcalce et seront promptement servies.

m16 6c

Se vende

LA accion á la llave, armazon y mostrador de la tienda esquina CALLE VICTORIA No. 168½; esta casa ofrece grandes ventajas para cualquier negocio por estar en una de las principales calles y no distar mas que tres cuadras de la plaza Victoria. Para tratar ocúrrase á la TIENDA DE COLUMNAS No. 158½ de la misma calle.

m19—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 20 hasta el 22 del corriente mes, de once á una de la mañana, ten la oficina del establecimiento. Buenos Ayres, Marzo 19 de 1849.

Chantreau.

GRAMATICA francesa ó arte de hablar bien el frances, como igualmente gramaticas inglesas de Urcullú; se venden en la Librería No. 46 calle Santa Rosa en frente al Colegio.

m17—tfs.

Bolsas vacías

YNGLESAS de superior calidad en el Remate de Federico Silva y Ca. calle Perú No. 12.

m15—tfs.

Talabartero.

EN la calle La Merced (antes Cangallo) No. 90, se precisa un oficial Talabartero.

m16—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se alabore desde el 15 del presente al 1.º del entrante Abril, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase, incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo. Buenos Aires, Marzo 15 de 1849.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

POR dispocicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los herederos y acreedores en la testamentaría de D. Juan Estevan Rodriguez, para que comparezcan á deducir sus derechos antesu Señoría, dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha; con apercibimiento de que no verificándolo dentro del término expresado, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Marzo 15 de 1849.

Cabral. m16—3g.

Fierro de Suecia.

SE está desembarcando y se vende en lotes á cien pesos el quintal puesto en casa del comprador, calle Maypú No. 14. m16—3c

Vigas de Urunday y quebracho.

HAY una pequeña partida en venta, en el almacen calle Maipú No. 14 m16—3c.

Semilla de cebolla blanca de Córdoba

SE vende en el almacen, calle Maipú No. 14.

m16—3c.

Se venden ó se alquilan,

DOS productivos establecimientos, uno de quinta y otro de horno de buen material: quien se interese por ellos puede ocurrir á la calle Maypú No. 34.

m19—8*

Para Marsella y Génova.

Saldrá por obligacion de contratos en todo el corriente mes el muy velero y de primera clase, clavado y forrado en cobre Bergantin Ytaliano **PIO IX.** puede admitir como 4 mil cueros ó su volúmen. Tiene una excelente camara para passageros á los que el capitan ofrece el mejor trato. Para uno y otro ocúrrase al escritorio de su consignatario Jacinto Caprile calle Cuyo No. 63. m16—8p.

Hay en venta.

ALGUNOS tirantes usados de urunday, lapacho y viraró, tablones de esta última madera y cuatro pares de puertas de cuatro y dos hojas; todo de madera fuerte y con sus respectivos marcos. En el No. 65 calle Piedras darán razon. m16 8p

Aviso.

SE dá comida á casas particulares, con el mayor aseo posible; la persona que guste tendrá la bondad de pasar á la calle Lorea No. 51. m16—2p.

Aviso.

SE necesita alquilar una casa con bastante capacidad y bien situada para el Comercio; ocúrrase á Nicholson, Green y Ca, calle Representantes No. 20. Buenos Ayres, 15 de Marzo 1849. m16—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr Juez de 1.ª Yustancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almoneda y remates en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril, los bienes de campo situados en el Partido de San Vicente, pertenecientes á la testamantaría de Da. Juana del Rio, tasados en la cantidad de 2,858 pesos moneda corriente, por los que le han ofrecido ya 600 pesos. Buenos Aires, Marzo 4 de 1846.

Teodoro Montaño

m14 3p Escribano público y de número.

SUSCRICION A LA *BIBLIOTECA* DE AUTORES ESPAÑOLES.

Desde la formacion del lenguage hasta nuestros dias.

Se halla abierta en la Libreria calle San Martin No. 4, donde se facilitan prospectos de esta Obra.

m 7—0p.

Se vende ó se cambia,

Por un establecimiento de estancia que sea al Sur, una quinta en las inmediaciones de la Ciudad, toda poblada de arboleda propia para un recreo: de los Ejercicios diez cuadras para el campo, calle la Yndependencia, con cuatro piezas grandes y cocina, todo de azotea, un pesebre para caballos, pozo de balde, un corto lienzo de pared á la calle; un gran parral al frente del edificio que mira á la calle; frutillas, damascos, peraies, duraznos, guindos, todas estas especies de frutas son de várias clases y tempranas, naranjos dulces, idem agrios dulces, idem agrios, limon real, duraznos, higueras, una cantidad de injertos de varias clases de frutas, y otra de naranjos dulces.

En la misma casa hay un individuo que solicita acomodo en la campaña, como para mayordomo de estancia, en los corrales del abasto en la ciudad, ó otro que pertenezca á campo, tiene personas respetables que garantan su conducta. La persona que lo necesite puede ocurrir á la misma quinta, ó enviar esquela con el nombre de la calle y número de la puerta. m 15—3p.

Despensero.

SE necesita uno que traiga recomendaciones, en la calle La Merced No. 13.

A V I S O.

D. TOMAS KIDD tiene el honor de anunciar á su amigos, y al público, que habiendo vendido su establecimiento de Fonda No. 43 calle Mayo, tiene el gusto de rendir sus mas expresivas gracias por los favores que ha recibido y al mismo tiempo recomendar á su patrocinio Da. Victoria Ranaud, quien ha quedado con dicha casa.

Al mismo tiempo el Sr. Kidd avisa á todas las personas que tengan cuentas contra él, las presenten para ser pagadas dentro de quince dias de la fecha, y á que aquellas que el son deudoras, se sirvan concurrir con el pago dentro de dicho término de quince dias al No. 26 en la misma calle.

m13—tfs.

Libros baratos.

En la Librería de Guillermo White N.° 89, calle La Merced.

Armonia de la Razon y de la Religion 2 t.; Aritmética por Castro un t.; Alvarez, Instituciones de Derecho Civil un t.; Analyse Chimique par Sage tres t; Aventures de Telemaque un t.; Autores selectos Latinos tres t.; Annales des Mines trece t.; Annales de L'Agriculture; Annales de L'Industrie Française et Etrangere; Alibert, Elemens de Therapeutique tres t.; Archives du Magnetisme Animal, Algebre, par La Croix un t.; Astronomie en vingt-deux Leçons un t.; Anticuario cuatro t.; Boyer, Fraité des Maladies Chirurgicales diez t.; Fraité d'anatomie cuatro t.; Bichat, anatomie descriptive cinco t.; Recherches sur la Vie et la Mort un t.; Belisaire un t.; Bibliographia Sacra et Prophana cuatro t.; Benedictus XIV, Bullarium dos t.; Casus Consientæ un t.; Cuentos fantásticos por Hoffman un t.; Coleccion de artículos Literarios, Dramaticos, Políticos y de Costumbres por M. J. de Larra cinco t.; Ceremonias de las Misas cantadas un t.; Catechismus Romanus 1 t; Cours de Chimie cinco t.; Chaptal, Elemens de Chimie tres t.; Considerations sur les Lacunes de l'education secondaire en France un t.; Cours de Litterature 16 t.; Code de Commerce un t.; Commentarius in Breviarium Romanum un t.; Commentarius in Sacrum Scripturam tres t.; Concilio Tridentino un t.; Conciliorum Hispanæ cuatro t.; Confessarius Monialium un t.; Dialogos Español y Frances un t.; Directorio Moral dos t.; Dictionnaire de Metallurgie et Chimie par Froucoz cinco t.; Du Camp, desordres de la respiration un t.; Darz, Philosophie Chimique 2 t.; Discours prononcés á la Tribune dos tomos; Dunero-r l'Yndustrie et la Morale un t.; el Hombre fino un t.; Ecinpa y América por De Pradt dos t.; el Registro oficial eus co t.; Examen crítico por el Dean Funes un t.; Elemres Botanique par Richard un t; Esquisses de Buenos Ayro, un t.; Elemens de Geometrie par La Croix un t.; Figans la coleccion completa, trece t.; Faraday, Manipulatioy, Chimiques dos t.; Fables de La Fontaine un t.; Forces productives et commerciales de la France par Le Baron Dupin dos t.; Frasso, de Rigio Patronatu dos t.; Guerra de Granada un t.; Gay-Lussac et Themar, Recherches Physico-Chimiques dos t.; George Washington, Viedo, cinco t.; Historiadores del Rio de la Plata, por De Angelis cinco t.; Horatio, latin y castellano un t.; Historia universal, antigua y moderna 11 t.; Histoire du XVIII siecle un t.; Histoire du Genre Humain tres t.; Histoires des Etats Unis, de la Hollande, des Croisades, du Bresil, du Mexique, de Russie, et des Assemblées representatives; Histoire des Frances dos t.; Ynstitutiones logicæ por Horoalk un t., Ysoard, Science Economique des Manufactures un t.; Jaen. Confesion y Comunion un t.; Kenilworth, cuatro t.; la libertad de los Mares un t.; l'Art du distillateur des Eaux de vie 2 t.; Legendre, Geometrie et Trigonometrie un t.; Lettres sur L'Angleterre par de Stael; La Science de la Legislation par Filangieri seis t.; Leçons de Chimie un t.; Lettres de Madame Roland un t.; Mill, Economia política un t.; Manual de las religiosas Carmelitas Descalzas un t.; Mitologia un t.; Memoires de Physique et de Chimie de la Societé d' Arcueil tres t.; Martin, Chimie appliquee aux Manufactures, arts et agriculture dos t.; Memoires sur les qualites individuelles des Bois acclimatés en France un t; Manuel Diplomatique un t.; Melanges de Litterature par Constant un t; Magendie, Formulaire un t.; Moirond, Pharmacologie Veterinaire un t.; Memoires de Napoleon cinco t.; Memoires sur La Vendee 1 t; Moniteur Rural un t.; Memorial Encicopledique et Progressif des Connaissances Humaines; Newton, Philosophiæ Naturalis tres t.; Orfila, Socorros de Envenenados un t.; Olivier de Serres, Theatre d'Agriculture dos t.; Œuvres de Racine cuatro t.; Officia Sanctorum un t.; Œvres de Seneque le Philosophe siete t.; Progresos del Entendimiento Humano un t; Pelletier, Observations de Chimie Generale et Medicale dos t.; Proces Criminel des Ex Ministres dos t.; Plinio, Epístolas un t.; Resumen de las Creencias religiosas un t.; Rob Roy cuatro t; Revue Encyclopedique ocho t.; Repertoire de Litterature Ancienne et Moderne treinta t.; Richard, Botanique Medicale un t.; Reguli Cleri un t.; Rogeri Bacon, opera un t.; Sistema político-moral un t., Samuel Parkes, Essais Chimiques 3 t; Scarpa, Traité des Hernies 1 t.; Sismonde, Economie politique dos t.; Saigey-Bulletin des Sciences Mathematiques, Astronomiques, Phisiques et, Chimiques seis t.; Selectæ e profanis scriptoribus historiæ un t.; Saavedra, Empresas un t.; Táctica de las asambleas representativas un t.; Teoria de las penas por Bentham dos t.; Teoria de las Recompensas dos t.; Teatro moderno Español y Extrangero, comprende mas de 350 comedias de los mejores autores, Theatre français 25 t.; Traditions morales et religeuses un t.; Traité de Mecanique industrielle a l'usage des Manufacturiers et Artistes, par Christian tres t., Viages de Humboldt á las regiones equinocciales cinco t; Voyage autour du Monde un t.; Velpeau, Anatomie Chirurgicale dos t.; Vosgien, Dictionnaire Geographique un t.; Virgilio un t.; Waverley cuatro t.; Warden De l'origine des etablissements consulaires un t.

Se compran libros en cualquier idioma ó se reciben para vender á comision.

Asiso

A los Propietarios que edifican

EL Sr. D. Emilio Landois, arquitecto, maestro constructor de edificios, discípulo de la escuela de las bellas artes de Paris, inspector y conductor de los trabajos públicos de la Casa Ayuntamiento, de las fortificaciones, &a., de dicha Ciudad, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Buenos Ayres Haciéndose cargo de levantar planos, edificar y egecutar cualquiera clase de obra que sea concerniente á su arte, ofreciendo encargarse completamente de la obra en todos sus materiales desde la *albañilería, carpintería, cerragería*, &a., hasta la *doraduría, escultura, pintura, alfombrada, cielo-raso*, en fin todo lo que corresponde á un edificio concluido, como para habitarle en la misma hora. Se hace cargo igualmente de componer las viejas casas al gusto mas moderno. Sus estudios y larga práctica servirá de garantía á todas las personas que se dignen ocuparlo; pues encontrarán reunidas á la elegancia y solidez las mayores comodidades adecuadas al clima y á la buena vida, á la vez que una notable economía en el tiempo.

Habiendo hecho un estudio especial sobre los trabajos hidráulicos, se encargará tambien de la canalizacion de los rios, pantanos, y otros. Poseedor de un cimiento *impermeable* para techos y algibes no teme comprometerse en responder por muchos años.

Las personas que le han empleado en esta Ciudad podrán dar las mejores recomendaciones sobre la buena egecucion de sus trabajos, y la poquedad de sus precios. Vive en la calle Federacion No. 31 en los altos m15—15p.

Aviso

A todas las personas que tengan coches ó volantas, se vende betun para lustrar los arreos de los caballos ó de todo cuanto pertenezca á coches volantas, no tiene menos merecimiento que el charol en su lucimiento, y aunque las personas que usen este tren estén vestidas de blanco no se mancharán nada; tambien se venderá una agua para lavar sillas de montar de hombre y señora, que quedarán con el mismo lustre que si fueran nuevas; el individuo que ofrece esto lo hará la primera vez para explicar el modo como se ha de usar para conservar limpios dichos objetos.— Las personas que se interesen ocurran á la calle Mayo N.° 50 esquina á la calle La Merced N.° 11, donde existirá un papel con este mismo aviso, donde podrán dejar su nombre, y la calle y número donde viven para ser atendidos; el dicho individuo promete dar complimiento á todo lo que publica.

f 17 3p

Para hombres solos.

SE alquila una hermosa pieza con ventana á la calle y puerta al zaguan, calle Representantes No. 189.

¡Atencion à la gran Quemazon!

En la tienda muy conocida de cuatro puertas y cuatro Estrellas calle la Victoria No. 162, se ha recibido un hermoso surtido de géneros de seda y gró tornasoles de lo mejor que ha venido al pais en gustos selectos y ricas calidades—*A doscientos pesos el corte de vestido.*

m 12—7p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina.

DON Francisco N. Robles ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas. Buenos Aires, Marzo 9 de 1849.

Perez.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Manuel Mansilla, se cite á todos los acreedores é interesados á los bienes del finado D. Augusto Simonet, para que con los respectivos documentos de sus credito, se presenten en su Juzgado el 16 del corriente á las once en punto de la mañana, á fin de tomarse razon de ellos, y proveerse lo demas que corresponda. Buenos Aires, 9 de Marzo de 1849.

Mannuel J. de Zeballos.
Escribano público.

Se necesitan

DOS piezas altas, á poca distancia de la Plaza de la Victoria. En esta Ymprenta darán razon del interesado.

m10 6ª.

Se vende.

EN la inmediacion de la Aduana una casa cómoda, con 2 hermosos almacenes contiguos, situado todo en calle empedrada; es aparente para casa de comercio de introduccion.

Por mas pormenores véase á Thomas Gowland calle Belgrano No. 46, el que está facultado para tratar.

m9 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal del Comercio cita y emplaza á junta general todos los acreedores de D. Maximiliano del Prestt, que deberán concurrir al Salon Consular sin falta alguna el dia 12 del corriente á las 11 de la mañana con los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponde á las cantidades que cobren; cuyo acto lo presidirá el Teniente de 1.° Cónsul D. Vicente Cazon.

Por disposicion del Tribunal se avisa por edictos y en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados.— Buenos Ayres, Marzo 7 de 1849

Antonio Fausto Gomez.
m8 3p Escribano primero del Consulado.

Aviso interesante.

SE alquila la casa calle Santa Rosa No. 165, á cuatro y media cuadras de la Plaza de la Victoria, está recien reedificada, tiene doce piezas, siete empapeladas, y un hermoso salon con dos portadas; en dicha casa se encuentran todas las comodidades que puede necesitar una familia decente: para tratar ocúrrase á la calle La Merced No. 125.

m8—3p.

Se vende

Una casa con fondo completo, muy bien edificada aunque de pocas piezas, algunas con maderas de Urunday, sita en la calle Maypú No. 208; tambien se vende un terreno sito en la calle del Uruguay frente al Parque Argentino, no tiene ningun edificio á mas de la pared que está á la calle, tiene 12 varas de frente. La persona que se interese por la casa ó el terreno, puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 28 que encontrará con quien tratar.

28—tfs.

Se vende.

POR un precio sumamente acomodado la casa panaderia del finado D. Benito Yglesias situado en el pueblo de Moron, con la comodidad mas aparente para este negocio y acopio de granos, con una de altos de igual comodidad separada de dicha panaderia para habitar una familia.

El que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa en donde reside su dueña con quien podrá tratar. f27 3p.

Almacenes ó graneros.

EN la barraca conocida por de Cagigas [Plaza de Lorea] frente de la del finado D. Pablo Villariño, se encuentran para alquilar de diferentes precios y tamaños, los que presentan á los señores acopiadores de trigo, frutos del pais etc. las mayores ventajas, tanto por los términos y precios en que se arrendan, cuanto por su localidad, lo seco de sus paredes, pisos y buenas ventilaciones etc.

Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 41.

f27 3p.

Aviso nuevo.

LA persona que quiera vender una chacra ó terreno en el camino de San Ysidro, sobre la barraca del rio; ocurra al No. 159 calle del Perú que encontrará con quien tratar.

f27 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Albañil.

HAY un albañil que se encarga de edificar casas, poniendo todos los materiales de su cuenta.

Tambien se vende un carro con arreos, ladrillo, un apero con algunas piezas de plata; se venden dos quintas sita una en medio del camino de Flores, con seis piezas nuevas á la moderna, cochera, pozo de balde, con las mejores frutas, renta mas de setecientos pesos mensuales; la otra por las Cinco Esquinas, con una cuadra de terreno cercado de pared y frutas escojidas, palomar, un hermoso jardin y dos piletas, pozo de balde, cochera, caballeriza y catorce piezas bajas y altos, y se dá por la mitad de su tasacion. Se precisa una tropa de carretas para cargar trigo de Chibilcoy; tambien se venden dos casas en la Guardia de Lujan, ó se cambian por una casa en la Ciudad. Se vende un terreno de 18 cuadras, sito frente á la chacarita de los Colejiales una y media leguas de la Ciudad, ocúrrase á la calle las Artes No. 119.

27—3p.

Se alquila.

UNA tienda grande con trastienda, calle Federacion distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria; ocúrrase á la calle Santa Clara No. 28, de 10 á 12 de la mañana.

Se vende.

UN terreno con 12½ varas de frente y su fondo correspondiente, sito calle Uruguay frente al jardin conocido por Parque Argentino; ocúrrase á su dueño calle Sta. Clara No. 28.

Un terreno,

COMO de dos cuadras con alguna arboleda, se desea arrendar ó darlo á medias &c.; no dista mas que 35 cuadras de la Plaza de la Victoria; ocúrrase á su dueño calle Santa Clara No. 28

f20—6s.

Aviso.

SE vende un boliche de corto principal, en la calle de Cangallo al lodo del No. 249.

f20—5p

Aviso.

UN Frances recien llegado á esta Ciudad, desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio, como tenedor de libros; reune á la posesion de su idioma, el perfecto conocimiento del castellano, como un largo desempeño en su árte, ya sea en partida doble, como simple; puede igualmente llevar, con los libros, la correspondencia de una casa. Dará informes suficientes sobre su conducta y antecedentes, y ruega á la persona que lo quisiera ocupar, deje un apunte en esta Imprenta, donde tambien se dará razon de su paradero.

f8 3p

Se necesita.

UN peon en la calle Santa Rosa No. 158.

m9—3p.

Se necesitan

DOS mugeres para un trabajo sencillo en la fábrica calle Suypacha No. 102.

29 3g

Se ha recibido y se vende:

EN la calle de las Piedras No. 140, champagne de lo mas rico que ha venido al pais en cajones y canastos de tres docenas enteras y canastos de dos docenas, medias botellas de las marcas siguiente:

Marquis de massiac y Loisson.
Comte de mordant.

Se vende todo en lotes á gusto de los compradores.

m6 6p.

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle Perú No. 13.

m6 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE ha perdido un libro de algun uso con el título de Nuevo Diccionario, desde el Mercado hasta la calle San Francisco. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Méjico No. 254.

m6 3p.

Aviso interesante.

SE vende una yunta de caballos colorados doradillos, cocheros, muy hermosos. El que se interese por ellos puede verse con su dueño que vive en la calle Cuyo número 160.

m7 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

LA sociedad que ha existido en esta Plaza bajo el nombre de Fontan hermanos queda disuelta por mútuo acuerdo. Lo que se previene al público y al comercio de la misma para su conocimiento. Y al mismo tiempo á los deudores á ella se serviran ocurrir á chancelar sus respectivos créditos en el término de 15 dias por tener que ausentarse los que subscriben.

Buenos Ayres, Marzo 9 de 1849.

Manuel Fontan.
José Maria Fontan.
Francisco Antonio Fontan. m9 15p

Se alquilan:

EN una casa de familia decente cuatro ó cinco piezas con toda asistencia, y un cuarto independiente para escritorio ó almacen; ocurran á la calle Mayo núm. 26.

m7 3p.

Para el Buceo.

Saldrá á fin de la próxima semana el velero Bergantin Goleta nacional "Francisco," de porte de 124 toneladas; admite carga y pasageros; para una y otra cosa ocúrrase al Escritorio en la calle Sarandi No. 4, (calle cortada que hay de Santo Domingo media cuadra para la Aduana, debajo de los altos del Sr. Huergo.) m 7—3p.

Libros nuevos,, Interlineas, Albums y Carteras de Escritorio con relieves y dorados, y otros articulos de Escritorio.

En la Librería del Plata que acaba de abrirse la calle San Martin No. 2, entre muchísimas otras obras originales en castellano y traducidas á este idioma, se hallan en venta las siguientes encuadernadas en pasta ó en media pasta ó á la holandesa, Album religioso, 1 t. fóleo menor, con 24 láminas en acero finísimas; Coleccion escogida de escritos de D. Juan Donoso Cortés, 3 t.; Historia de 10 años, ó sea de la revolucion de 1830 y de sus consecuencias en Francia y fuera de ella hasta fines de 1840 con un resúmen histórico &a. por Mr. Luis Blanc, 1 lámina fina, 7 t.; Historia de los Girondinos por Lamartine, 4 t.; Ynstruccion de Ynfantería ó recopilacion de penas militares, 1 t.; Historia de N. S. Jesu-Cristo y de su siglo, por el conde de Stolberg traducida y adicionada, 2 t.; Historia de la Compañía de Jesus por Cretinea-Joli, y traducida por Rubio, 7 t.; Principios de la Fé Cristiana por el Abate Duquet, y traducidos por Roca Cornet, 3 t.; Martin el Expósito ó memorias de un ayuda de cámara, por Eugenio Sué, 5 t.; Obras de Fray Luis de Granada, 2 t.; Horas sagradas ó modo de consagrarse á Dios todos los dias &a., muchísimas laminas, 1 t.; los siete mil pecados capitales, por Martinez Villergas, impresion de lujo, 1 t.; Fleuri, Catecismo ó compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, 1t; p.; Muerte de Jesus, poema épico por Manuel Azcutia, 1 t. Diccionario, nuevo manual de la lengua castellana, 1 t.; el Judio Errante, por E. Sue, 8 t.; Misterios de Paris, por E. Sue y traducido al castellano por D. Antonio Flores, con láminas, 10 t.; Misterios de Londres, con láminas, 6 t.; obras de Jovellanos, con su retrato, 8 t.; Diccionario nuevo español frances y frances español, aumentado con mas de 10,000 voces, y 10,000 acepciones nuevas, edicion de 1848; Preceptistas latinos para el uso de las clases de principios de Retórica y Poética, por Comus, 1 t; Teatro de Alejandro Dumas, 1 lamina fina, 2 t.

Parodia del Judio Errante, jeremiada Constitucional en diez partes, por Carlos Philipon y Luis Huart, con 300 viñetas, 1 t.; Poesias de Romea, D. Julian, impresion de lujo, 1 t.; Odas a Pio IX y a Ytalia, por D. J. Heriberto García de Quevedo, folleto. La Religion demostrada al alcance de los niños por el Dr. D. Jaime Balmes, I t.; Recitaciones de Heinecio [del Derecho Civil] enriquecido con notas y adiciones considerables, por C. Bustamante, 3 t.; Ynstruccion de Caballeria, Manual, con modelos, 1 t.; Semana Santa, de varias ediciones, 1 t.; Despertador Eucaristico, por Contreras, 1 t.; Manual, historia de la Filosofia, por García Luna, 1 t.; Obras de F. Luit de Leon, 6 t; ¡Sopla que quema,! Extravagancias poéticas de D. Manuel Azcutia, 1 t.; Obras poéticas de Campo-amor, 1 t.

Hay ademas una partida de interlíneas para imprenta. Un surtido de Albums de varios tamaños y formas con relieves y dorados, y carteras de escritorio con los mismos adornos; y otros varios articulos de escritorio.

m7 tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

EL Tribunal del Consulado de Buenos Aires cita y emplaza a D. Maximiliano del Prett para que concurra al salon de su despacho á oir providencias que ha tomado sobre sus bienes que han quedado avandonados en poder extraño, y sobre los que ha expedido las medidas prévias para las ulteriores resoluciones que haya lugar por derecho

Se ordenó esta publicacion con fecha 3 del corriente, y se publica en los diarios para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Ayres, Marzo 5 de 1849.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

m5—3p

Un Argentino padre de familia,

REDUCIDO al estremo de la desgracia, por la mas consumada impotencia fisica, ha entrado á los tres años, despues de treinta y tres de incesantes padecimientos, desauciado de los Médicos, por dos grandes eneurismas causadas por una herida recibida en la edad primera, rodeado de cuatro hijos chicos sin el mas pequeño recurso de qué disponer, implora la proteccion de sus semejantes. Calle Los Estados Unidos No. 34.

100 *ps. de gratificacion.*

SE darán á la persona que entregue ó dé noticia del paradero de un caballo oscuro, herrado de las cuatro patas, que fué robado el Sábado 3 del corriente á las ocho y media de la noche del café calle de Barracas, conocido por el café de la Bien Venida, va ensillado con silla inglesa de regular uso, estribos grandes, freno con copas de composicion, cabezadas de suela, riendas de idem partidas; el que lo entregue en dicho café recibirá la gratificacion. m7 3.

Se vende:

UNA superior máquina de desgranar maiz, y se recibe su valor en maiz siendo de buena calidad. En el almacen calle la Piedad No. 55. m 3 3p.

Sastreria Argentina.

EL que suscribe, dueño de este nuevo establecimiento sito en la calle la Victoria No. 190½, tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y al público en general

Rivero. m2 3p.

Aviso á los que edifican.

EN la calle de Santa Rosa No. 165, se venden dos rejas grandes con ventanas y marcos correspondientes, y algunas puertas regulares de una mano y de madera fuerte, que se darán á un precio acomodado: ocurrase á la misma casa para verlas, y para tratar á la calle Cangallo núm. 125. m2 3p.

Aviso.

SE desea alquilar un local que sea aparente para barraca y que se halle situado como á 15 cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar podrán ocurrir á la calle de Perú No. 87.

Se necesita en la misma calle y el mismo número un obrero jabonero. m2 4p.

Se vende.

EL saladero del Alto con todos los útiles correspondientes, como tambien una hermosa quinta, Alfalfares.

Este saladero es bien conocido por sus comodidades, estension de terreno, situacion, y facilidades para el trabajo.

Por mas pormenores, y para tratar, véase con el dueño D. Guillermo Downes en dicho establecimiento. m2 3p

Se vende,

UNA casa con esquina, con todas las comodidades para habitar y poner negocio, situada en las calles Parque y Uruguay, designada por esta con el No. 164. La persona que se interese en su compra, puede occurrir á la dicha calle Parque No. 129 donde encontrará con quien tratar. m1 3p

ATENCION,

Al segundo baratillo con rebaja.

En la tienda de Antonio Molina calle la Victoria No 124 al lado de las tiendas que fueron del finado don Reuon Lejarse, se dará principio el Lunes próximo á la venta de todos sus efectos, advirtiendo que se ha hecho una notable baja en todos ellos cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo doble de buena calidad á 9 reales vara
Ydem de tabla muy doble á 14 rs. vara.
Ydem tablon rico á 2 pesos vara.
Ydem asargado americano á 12 rs. vara.
Esclavinas bordadas para el cuello á 2 ps. una.
Servilletas de alemanesco de granito á 20 rs. una.
Género mezcla blanco para forro á 2 ps. vara.
Ule para carpeta de 1 y dos tercios varas de ancho bonitos gustos á 7 ps. vara.
Cortes de cocos anchos para vestido á 20 ps. corte.
Ydem mas anchos colores firmes, hermosos gustos á 23 ps. corte.
Ydem riquísimos en percal, gustos modernos á 28 ps. corte.
Cotin superior americano á 20 ps. vara.
Pañuelos de rebozo de colores con fleco y sin el á 5 ps. vara.
Ydem de cambray de hilo con guarda á 4 ps. y 5 ps. vara.
Cocos anchos de colores para forro á 2 ps. vara.
Ydem rosado muy ancho y muy fino á 22 rs. vara.
Ydem doble ancho floreado á 22 rs. vara.
Bramante ancho muy regular clase á 10 rs. vara.
Ydem idem fino á 2 ps. y á 18 rs. vara.
Ydem idem riquísimo á 19 rs. vara.
Medias finas de Señora á 4 ps y á 5 ps. par.
Medias medias de hombre á 2 ps. y á 20 rs. par.
Pañuelos de cambray guarda de color á 20 rs. y á 3 ps.
Ydem franceses de colores á 2, 3 y á 4 ps.
Pañuelos de rebozo de raso de lana gustos modernos á 35 ps.
Ydem del Tibet gustos de cachemir de 2 varas á 40 ps.
Pañuelos borra de seda muy finos á 12 ps.
Ydem de pura seda hermosos gustos á 13 ps.
Ydem de la Yndia muy grandes, gustos nuevos á 25 ps.
Brin de puro hilo plomo á 4 ps. vara.
Ydem de colores de bastones y cuadros á 6, 7, 8, y 10 ps. vara.
Casimires de medio tiempo á 30 ps. corte.
Casinetas de medios colores lindos gustos á 10 ps. vara.
Paño de buena calidad ancho para poncho á 40 ps. vara.
Ydem angosto azul negro y de colores finos á 40, 50, 60 y 70 ps. vara.
Damasco de seda de la india de siete octavos de ancho á 40 ps. vara.
Corsés franceses muy finos á 35 y á 40 ps. vara.
Crea de puro hilo superior á 4 ps. vara.
Yrlanda de hilo muy fina á 5, 6 y 7 ps. vara.
Trage de verano de casineta á la última moda á 120 ps.
Paletós de idem idem á 100 ps.
Ydem franceses de casimir muy doble, ultima moda á 200 ps.
Sarga negra de la Yndia pura seda á 12 ps. vara.
Cortes de coco labrado á fuego para luto á 28 ps. corte.
Camisetas riquísimas á 10, 12, 14 y 20 ps. una.
Cortes de brin de colores á cuadros y bastones á 20, 25 y 30 ps. corte.
Chales de gasilla y pañuelos punto de seda del cuello á 10 ps.
Piezas de puntilla de 26 varas, á 6 ps. pieza.
Pañuelos de gasilla para el cuello á 5 ps.
Pañuelos de espumilla de seda para el cuello á 8 pesos
Arpillera de hilo muy ancha á 2 ps. vara.
Juegos de cortina de flor aterciopelada 40 ps. juego.
Bombasí americano riquísimo a 22 rs.
Colchas de conejo de dos caras á 30, 35, y 40 ps.
Delantales de linó con flor aterciopelada á 4 ps. una.
Lienzo de lino español á 4 ps. vara.
Alemanesco puro hilo ancho para mantel á 11 y 12 ps.
Brin blanco rico para pantalones a 4 ps. vara.
Casimires de la estacion y de invierno, gustos modernos, 70, 80, 90 y 100 ps corte.
Corbatas de gró cuadradas y largas á 30, 35 y 40 ps.
Bayeta punzó de dos frizas de la mejor clase á 9 ps. vara.
Sargas anchas de pura seda de colores á 18 pesos.
Pequin negro superior muy doble á 20 ps. vara.
Ydem de Málaga de una y cuarta vara de ancho á 25 ps. vara.
Rapé frances superior á 24 ps. libra.
Zapatos ingleses para hombre superiores de dos zuelas á 18 ps. par.
Cortes de vestido de razo y gró á 200, 250, 300, y 350 ps
Chales de gró y raso á 70, 80, 100, y 120 ps.
Ydem de barege finos á 30 ps.
Cortes de barege muy finos trasparentes á 70, 80, y 100 pesos.

Y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarlos, como pañuelería de raso y gró, manteletas, guantes de cabretilla negros, blancos y de colores, de hombre y de señora, de la clase mejor, mantas y chales negros de media chapa, pañuelos de punto blancos y negros, gróes floreados negros de vara y media de ancho, damasco de vidrio para colcha y muebles, géneros de raso y gró de colores para vestido, ridículos de mostacilla y terciopelo, terciopelos negros y de colores, &c. &c.

m2 8c.

Se vende.

EL establecimiento de saladero y estaqueadero que está en las inmediaciones de los corrales de la Recoleta; conocido por casa de Holherhooff. Este establecimiento es de grandes conveniencias para el que se interese en él, pues solo tendrá que comprar los útiles de saladero, presentando la casa grandes comodidades, y ventajas etc.; para tratar ocúrrase á D José M. Pizarro y Monje, ó al mismo establecimiento á donde darán razon. f28 3p.

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.